México, D.F. a 13 de Julio de 2010

DIP. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Palabras durante la firma del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diputado presidente, Francisco Ramírez Acuña.

Señor rector general de la UAM, señores rectores, señora rectora.

Amigas y amigos diputados presentes.

Amigos y amigas, todos.

El acto que celebramos hoy – y créannoslo, lo celebramos de veras en el sentido más amplio de la palabra—, renueva los votos y compromisos de la Cámara de Diputados, del Congreso de la Unión, con la educación pública.

Hay que recordar que la posibilidad de este convenio venía desde la pasada legislatura y yo debo aquí reconocer el interés tan grande que cuando retomamos cosas pendientes, el diputado Ramírez Acuña manifestó y expresó su abierta y clara disposición para que, en el marco de su propia responsabilidad como presidente de la Cámara lo pudiéramos retomar y concretar como lo estamos haciendo el día de hoy. Todo mi reconocimiento compañero diputado presidente.

La Universidad Autónoma Metropolitana, como aquí se ha dicho, desde su fundación en el año de 1974 ha sido un ejemplo en la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura.

El compromiso que ha mostrado a lo largo de los años confirma el sentido de identidad, institucionalidad y construcción colectiva de la visión y misión universitaria.

Resulta un honor para la Cámara de Diputados y en especial para un servidor, cooperar e impulsar el desenvolvimiento de las actividades de la institución a través de la firma del presente convenio.

Este Convenio General de Colaboración que hoy suscribimos debe ser considerado apenas como el punto de partida para que la relación entre la Cámara de Diputados y la Universidad Autónoma Metropolitana se profundice y sea la base para que en el futuro fructifiquen múltiples acuerdos y acciones que fortalezcan a nuestras instituciones.

Como el propio convenio lo señala, es necesario aprovechar la infraestructura y experiencia de ambas instituciones para que exista una mayor promoción de programas y proyectos sociales, realización de seminarios, cursos y talleres, coloquios, conferencias, encuentros de participación ciudadana, realización de investigaciones de orden académico y técnico como aquí ya se han señalado varias muy importantes para enriquecer nuestra visión sobre lo que pasa en nuestra sociedad, entre muchas otras.

Y nosotros diríamos, además, que no quisiéramos, no es nuestro deseo que esto quede en un convenio más que firma la Cámara de Diputados con una institución tan noble como es la Universidad Autónoma Metropolitana, sino que lo traduzcamos en hechos, que nuestras pretensiones, nuestros propósitos, los que se han señalado aquí por el señor rector general, se concreten en hechos, se expresen en hechos en los que pongamos en práctica lo que decimos en el convenio.

Yo terminaría diciendo, compartiendo la parte última de lo expresado por el señor rector, que efectivamente hay un compromiso fundamental nuestro con la educación pública superior, que entendemos claramente el papel que juega, sobre todo en situaciones como las que hoy vive el país, tan difíciles, de austeridad en el manejo de las finanzas públicas.

Por eso, a pesar de que nos encontramos diseñando el año pasado para el 2010 el Presupuesto de Egresos de la Federación y en medio de una situación de astringencia, como lo señalaba, y que había una propuesta inicial de una reducción generalizada de los rubros destinados a distintas áreas del quehacer público, en nuestros encuentros que tuvimos los distintos grupos parlamentarios con la ANUIES, de la que ustedes forman parte, hubo un compromiso claro que después se tradujo también afortunadamente por el conjunto de los grupos parlamentarios para que hubiera un presupuesto por lo menos que se quedara en el manejo que le permitiera a las universidades públicas, nuestras instituciones de educación superior, un manejo adecuado en medio de esta situación de crisis tan severa que sigue golpeando lamentablemente al país, aunque haya algunos signos de recuperación.

Por eso queremos reiterar nosotros también aquí a nombre de la Cámara de Diputados de los distintos grupos parlamentarios un compromiso para seguir atentos para que en el presupuesto del 2011 no se vean afectados, sino al contrario podamos atender en lo fundamental los requerimientos básicos del manejo de nuestras instituciones de educación superior en lo que se refiere a la educación pública.

Por eso nosotros –insisto y con esto termino— celebramos la firma de este convenio que a continuación se expresará y expresarles todo nuestro reconocimiento, nuestro agradecimiento por lo que siguen haciendo por el bien de nuestro país y por el conjunto de las actividades que desarrollan y espero que esto vaya a desembocar en que mutuamente sigamos tejiendo y fortaleciendo nuestros lazos de colaboración institucional.

Felicidades y Muchas gracias.

-- ooOoo --